

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2022-10092 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2023.*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2023 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.829.980,94 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.590.980,94 €
1	Gastos del Personal	465.257,80 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.903.172,94 €
3	Gastos financieros	0,00 €
4	Transferencias corrientes	191.359,20 €
5	Fondo de contingencia	31.191,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
6	Inversiones reales	239.000,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL GASTOS		2.829.980,94 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.829.980,94 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.829.980,93 €
1	Impuestos directos	975.272,76 €
2	Impuestos indirectos	62.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	608.471,74 €
4	Transferencias corrientes	1.182.421,42€
5	Ingresos patrimoniales	1.815,01€
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,01 €
6	Enajenación de inversiones reales	
7	Transferencia de capital	0,01 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00€
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		2.829.980,94 €

**PLANTILLA DE PERSONAL PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
DE ESTA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023**

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS

1. Con Habilitación nacional:
 - 1.1. Secretario- Interventor: N° de plazas:1. Situación administrativa: Vacante.
2. Sin habilitación nacional:
 - 2.1. Auxiliar Administrativo: N° de plazas: 1. Situación administrativa: Cubierta.
 - 2.2. Alguacil- Servicios Múltiples: N° de plazas: 1. Situación administrativa: Cubierta.

B) PERSONAL LABORAL

1. Personal Laboral fijo.
 - 1.1. Limpiadora. N° de plazas: 1. Situación administrativa: Cubierta.
2. Personal Laboral Indefinido:
 - 2.1 Monitor Centro Avanzado. N° de plazas: 1. Situación administrativa: Cubierta.
 - 2.2 Auxiliar de Biblioteca. N° de plazas: 1. Situación administrativa: Vacante.
 - 2.3 Directora de Escuela Infantil. N° de plazas: 1. Situación administrativa: Cubierta.
 - 2.4 Técnico Superior de Educación Infantil. N° de plazas: 1. Situación administrativa: Cubierta.
 - 2.5 Auxiliar educador. N° de plazas: 2. Situación: Cubiertas6
 - 2.5. Encargado Servicio Municipal de Aguas. N° de plazas: 1. Situación administrativa: Cubierta.

RESUMEN

Funcionarios: 3
Laboral Fijo: 1
Laboral Indefinido: 6

TOTAL PLANTILLA:10

VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 249

ANEXO DE INVERSIONES

Denominación	Importe	Aplicación
Reposición de viales	80.000,00 €	619
Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	10.000,00€	609
Otras inversiones en instalaciones deportivas	149.000,00 €	619

Financiación: Fondos propios.

ANEXO DE SUBVENCIONES

Relación nominativa de subvenciones.

ENTIDAD	SUBVENCION CONCEDIDA
E.M. FUTBOL MERUELO	62.000,00€
CLUB DE PADEL MERUELO	4.800,00€

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Meruelo, 21 de diciembre de 2022.

El alcalde,
Evaristo Domínguez Dosal.

2022/10092

CVE-2022-10092